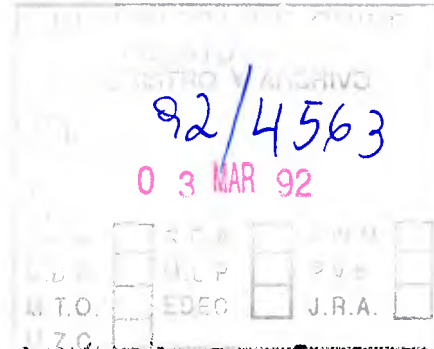




ARCHIVO

Bristol, 27 febrero 1992.

Su Excelencia Don Patricio Aylwin  
Presidente de la Republica,  
Palacio de la Moneda,  
Santiago,  
Chile.



33

Su Excelencia;

El Comité Exterior Mapuche-Europa apoyados por la Campaña de 500 Años de Resistencia de Gran Bretaña, en relacion a la grave situacion creada por el Estado Chileno que hoy amenaza a los Mapuches-Pehuenches de expulsarlos de su territorio tradicional, dado la gravedad de los hechos respetuosamente apelamos a su consideracion.

Como es de vuestro conocimiento los Mapuches-Pehuenches han vivido en la zona del valle de Quinquen desde antes de la anexion del territorio Mapuche, a fines del siglo pasado a la soberania del Estado de Chile. Su vida a transcurrido pacificamente junto a los bosques de pehuen o araucaria de quienes dependen economica, cultural y espiritualmente, ello al igual que el resto del pueblo Mapuche nunca han renunciado al derecho de vivir en su territorio ancestral.

La venta del territorio Pehuenche por el Estado en 1918, sin el conocimiento ni consentimiento de los Mapuches-Pehuenches constituye un acto vergonzoso y el reflejo de politicas erronea practicada por administraciones pasadas que le cabe al Estado reparar, siendo los hechos trágico que hoy viven los Pehuenches responsabilidad exclusiva del Estado que su gobierno debe resolver.

Deploramos la sentencia de la Corte Suprema de Justicia que no obstante la transparencia del caso, veredicta en favor de empresarios inescrupulosos y ordena la expulsion de los Mapuches-Pehuenches de sus tierras. Con esta accion el mas alto tribunal del pais endorsa proyectos equivocados e injustos de administraciones pasadas, que implementaban politicas de corte colonialistas destinadas a justificar el despojo territorial del pueblo Mapuche, siendo el estado de miseria y marginalizacion que hoy se encuentran el producto de esas politica inhumana. La sentencia de la Corte Suprema acrecienta las dudas dentro del pueblo Mapuche sobre la eficacia de las vias oficiales para resolver los innumerables litigios que afectan al pueblo Mapuche.

La comunidad Mapuche en Europa y organizaciones sociales, de derechos humanos, ven con profunda preocupacion los desproporcionados preparativos policiales, hoy en progreso en toda la region de la Araucania, que amenazan expulsar mediante el uso de la fuerza a los Pehuenches de sus tierras, la movilizacion desde tres provincias de un fuerte contingente con vehiculos militares, buses, furgones, caballos, perros y hasta helicopteros nos parece totalmente innecesaria. Las medidas preventivas destinadas a aplastar cualquier expresion de

**COMITE EXTERIOR  
MAPUCHE**

6 LODGE ST., BRISTOL BS1 5LR  
ENGLAND

Tel: 0272 - 279391 & 732126

Factory 53  
1825 HB Alkmaar  
Holland

Tel: 72 - 618496

4 rue de la Halte  
4852 Lambermont  
Belgique

Tel: 87 - 335985

1200 Frankfurt/Oder  
Pflaumenweg 15  
DDR

Tel: 30 - 62807

24 rue Feutrier  
75018 Paris  
France

Tel: 1 - 42510608

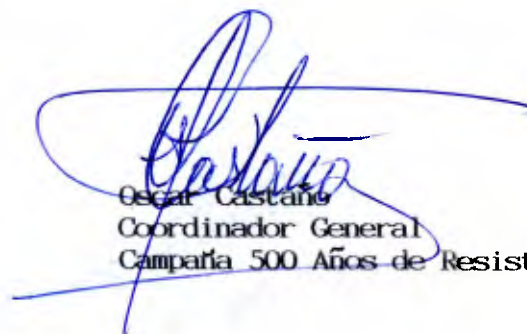
descontento indígena, con características propias de un estado de sitio, nos recuerda el pasado reciente de dictadura que amenazaba y perseguía a los democratas hoy en su Gobierno. Estas medidas intimidatorias han sido condenada por todas las organizaciones mapuches quienes se han declarado en estado de alerta permanente dispuesto a resistir el intento de desalojo. Mientras los Pehuenche han declarado que estan "dispuesto a entregar sus vidas si es necesario". El desalojo forzado puede causar la movilizacion generalizada de todo el pueblo Mapuche con consecuencias imprevisible para la tranquilidad y armonia del país dañando seriamente la gestion e imagen de su Gobierno tanto a nivel nacional como internacional.

Su Excelencia, confiamos que utilizando los mecanismo que le confiere la Constitucion las gestiones responsables y constructiva hasta ahora efectuada en favor de los pueblos indígenas no se vera interrumpida. Pedimos que el respeto de los Mapuche-Pehuenche a vivir libres en su territorio ancestral sea considerado como un asunto prioritario. Llamamos a su Gobierno ordenar el retiro inmediato de la zona en conflicto del contingente policial y se levanten las medidas preventivas que crea la tension, angustia e interrumpe las faenas habituales de trabajo en toda la region de la Araucanía.

Atentamente a Ud.

R. Mariqueo

Reynaldo Mariqueo  
Secretario  
Comite Exterior Mapuche

  
Oscar Castano  
Coordinador General  
Campaña 500 Años de Resistencia

Copias: Sr Enrique Correa L. Presidente de la Corte Suprema  
Sr. German Riesco S. Embajador de Chile en Gran Bretaña.



ARCHIVO

Ant. 92/4563  
Santiago, Marzo 03 de 1992

Señores  
Oscar Castaño y Reynaldo Mariqueo  
Comite Exterior Mapuche  
6 Lodge St., Bristol BS1 5LR  
England

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 27/02/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Agricultura.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0001045 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

*C. Bascuñán Edwards*  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia